

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mrs.

Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.

UN NÚMERO, 2 CUARTOS.

Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA,

con rebaja a los anunciantes que
contraten con la Administración.

AÑO XXIX. NUM. 7429.

MADRID JUEVES 25 DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

LAMAMOS ESPECIALMENTE LA
Atención de nuestros lectores sobre el
anuncio que publicamos en el lugar cor-
respondiente con el título de *Bienes en
Italia*.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES
Y Canarias.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

VINOS.

A. L. DE SAN ROMÁN.

Especialidad en vinos de mesa.
Burdeos, champagnes, licores, etc.

Jerez del Extremo, s. nor marqués de la
mesa, y los atamañados blancos del Sr. Bayo.

Carrera de San Jerónimo, 5.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company—Vapores correos ingleses para
Río Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y todos los puertos del Pacífico,
1043 rs. en 3^{er} desd. Madrid a Montevideo y
Buenos Aires.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 25 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a
favor de la autoridad judicial de conformi-
dad con el Consejo de Estado, una com-
petencia suscrita entre el gobernador de la
provincia de Huelva y el juez de primera
instancia de La Palma.

Otro declarando mal formada, de
acuerdo con lo consultado por el Consejo de
Estado en pleno, una competencia sus-
crita entre el gobernador de la provincia de
Jaén y el juez de primera instancia de
Iznalloz, la cual por el expresado motivo
no ha lugar a decir.

Fomento.—Real orden disponiendo que
la carretera del puerto del Trasquillo a
Badajoz, no forme parte del plan general
de las del Estado.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRÁFI-
COS:

París, 24.

Cunde la insurrección en la Albania,
donde reina una anarquía española.

En Bulgaria se organizan expediciones
de voluntarios para oponerse a los ata-
ques de los rusos.

Roma, 24.

El Santo Padre no ha manifestado aun
en el lugar donde pasará la temporada de verano,
que su estado de salud le aconseja.

Confirmanse la avencencia con el Vaticano
para la elección de los que deben ocupar
los altos puestos eclesiásticos vacan-
tes en Rusia.

Viena, 24.

No se cree que el gran duque Nicolás
abandone las tropas. Su salud, aunque de-
clinada, no se opone a su permanencia en
Turquía y es conveniente a los intereses
de la paz.

Berlin, 24.

Ayer llegó aquí el rey de Suecia.
El emperador Guillermo no ha fijado día
para su viaje que ya no tendrá efecto, es-
perando la reunión de la conferencia.

Londres, 24.

La prensa sigue no creyendo conveniente
la retirada de la escuadra, atribuye a
Rusia propósitos belicosos y se lanza a
las dificultades que se oponen a una
avencencia que desafía y conviene a la polí-
tica inglesa.—Agencia telegráfica española.

Lisboa, 24.

Las Cortes portuguesas continúan sus
sesiones hasta el 27 del actual.

El gobierno desea que se voten todos los
proyectos de ley pendientes y todas las re-
formas recientemente presentadas.

CAMARA DE LOS PARES.—Se discute
el proyecto de ley relativo a la reforma de
la instrucción primaria y normal.

Este proyecto se dispone que la pri-
mera enseñanza es obligatoria para todos
los niños del reino.

Esta reforma será completada con la
creación de escuelas provisionales y de
appendices.

Estas reformas serán promulgadas por
el gobierno en el próximo interregno par-
lamentario.

Roma, 24.
Se atribuye grande importancia a la ve-
nida a esta capital del P. Curci, de la com-
pañía de Jesús. Dicho señor el 26 ayer,
llamado, según se asegura, por el Papa.

Los periódicos liberales suponen que Su
Santidad tiene el propósito de utilizar los
conocimientos del P. Curci, en algunos
asuntos relativos a la Iglesia; pero las per-
sonas que están bien relacionadas con el
Vaticano, desmienten terminantemente
esta suposición.

Se asegura que monseñor Vanuntelli va
a ser nombrado nuncio de Su Santidad en
el Brasil.

El nuncio actual, monseñor Roncette,
vendrá a Roma a desempeñar, según se
cree, una alta dignidad de la Iglesia.

San Petersburgo, 24.

La agencia rusa declara hoy que son
muy activas las negociaciones de media-
ción que está practicando Alemania.

Añade que esta mediación se encamina
principalmente a suavizar asperezas y
vencer dificultades—primero, para conse-
guir la retirada simultánea de ingleses y
rusos de la inmediaciones de Constanti-
nópolis, y segundo para obtener la reunión
de un Congreso internacional encargado
de tratar la cuestión de Oriente y de ar-
monizar los intereses de las potencias más
o menos directamente perjudicadas por
las modificaciones creadas por el nuevo
orden de cosas.

San Petersburgo, 24 (5 y 50 t.)

El primer ministro del czar, príncipe de
Gortchakoff, ha tenido una grave recalda
en la indisposición que le aqueja.

La fiebre ha sido durante el día de hoy
muy intensa. Los facultativos no han de-
terminado todavía el verdadero carácter
de la enfermedad.

Constantinopla, 24.

La insurrección musulmana de Bulgaria
toma proporciones considerables.

Pasau de 13900 los insurrectos armados
que recorren el país enfriéndose a crue-
les actos de venganza contra las aldeas
cristianas y contra los destacamentos ais-
lados de los rusos.

Se ha dado orden para que estos se re-
pleguen a los puntos fortificados.

Considerables refuerzos rusos se dirigen
a Bulgaria para ocupar militarmente todo

a Bulgaria para ocupar militarmente todo
el país y perseguir a las partidas insur-
rectas.

Berlin, 24.

El príncipe de Bismarck ha caído enfer-
mo en Friederikenhof, atacado por la en-
fermedad conocida con el nombre de Zona.

(Es una variedad de las herpes, que se
desarrolla ordinariamente en una sola mi-
tad del cuerpo, particularmente en el pe-
cho y en el abdomen, afectando la forma
de media cintura. Se manifiesta con prefe-
rencia a causa de emociones morales y de
desordenes nerviosos.)

Bucarest, 24.

El ejército ruso está acampado en las
inmediaciones de esta ciudad.

El general que lo manda ha dirigido una
injunction al príncipe Carlos de Rumania
amenazando ocupar esta capital si no nom-
bra inmediatamente un ministro favore-
ble a la política rusa.—Fabra.

Paris, 24.

En la balsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, 72-45.

El 3 por 100 id., 169-73.

Interior español, 137-8 (Bolsín, 12 718).

Interior id., 90 (Bolsín, 12 416).

Amortizable, 30 (Bolsín, 28 716).

Consolidados, 94 13 16.

El duque de Santoña se encargará de
la recaudación de fondos en calidad de
tesorero.

La comisión encargada de allegar re-
cursos para las familias de los naufragios
del Cantábrico, ha acordado dar
varios espectáculos en la próxima se-
mana.

Uno de estos será un gran concierto
por todas las bandas de la guarnición
en los jardines del Buen Retiro. El ge-
neral Trino de Rivera y los señores
jefes de la guarnición han ofrecido ge-
nerosamente las músicas.

Sabemos también que el Sr. Ducayal
ha cedido graciosamente el local y ha
hecho toda clase de ofrecimientos a la
comisión para facilitar otros espectácu-
los en proyecto.

Las damas de la aristocracia, se han
prestado gustosamente a repartir los billetes
para objeto tan humanitario.

Las victimas ocasionadas por el tem-
poral del dia 20 ascienden según te-
legramas de anoche a más de 270.

No sabemos con qué fines se deslizó
ayer en los círculos políticos el rumor
de que el general Martínez Campos se
hallaba enfermo a la salida del último
correo que ha llegado a la Península.

Cartas recibidas ayer en la presidencia
del Consejo y en otro departamento
oficial escritas por aquel ilustre caudi-
llo, desmienten rotundamente aquella
versión.

La comisión de senadores que ha es-
tudiado el proyecto presentado por el
señor ministro de Gracia y Justicia so-
bre prisión preventiva, ha introducido
en él modificaciones que han alterado
por completo el sentido de dicho pro-
yecto.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES.

Cent.	6 mil	3.944	13.982	7.149	9.451	11.604	13.280	15.484	18.939	20.802	22.402	23.904	25.404	27.232	29.021	30.878	32.509	34.364	36.488	38.647	
23	2.020	4 mil	3.635	7.313	9.482	11.620	13.343	15.433	17 mil	18.958	20.811	22.429	23.972	25.413	27.237	29.030	30.905	32.516	34.380	36.628	38.672
23	2.033	3.679	7.319	9.302	11.680	13.295	13.334	17.074	18.967	20.339	22.431	23.414	27.243	29.042	30.968	32.530	34.398	36.671	38.682	38.682	38.682
23	2.075	4.008	3.769	7.327	9.314	11.694	13.326	15.436	18.967	20.394	22.363	24.010	25.476	27.283	29.134	30.979	32.621	34.466	36.617	38.739	38.739
40	2.078	4.024	3.773	7.609	9.331	11.737	13.424	15.589	17.082	20.394	22.363	24.034	25.483	27.301	29.166	30.981	32.675	34.482	36.637	38.774	38.774
48	2.102	4.033	3.799	7.614	9.361	11.768	13.481	15.587	17.108	19.000	21 mil	22.360	24.057	25.509	27.306	29.204	31 mil	32.724	34.501	36.735	38.892
77	2.123	4.041	3.810	7.628	9.604	11.772	13.512	15.586	17.123	19.024	22.390	24.061	25.572	27.322	29.205	31 mil	32.726	34.564	36.787	3	

El ministro de la Gobernación no tiene para qué acudir a las Cortes pidiendo autorización para hacer la renovación de la mitad de las diputaciones en el mes de setiembre próximo. Lo que ha hecho ha sido optar por el sentido más liberal al acordar la renovación en dicho mes, pues de no hacerlo así, hubiera tenido que aguardar al mes de diciembre del año próximo, y entonces los diputados llevarían dos años y nueve meses en sus puestos, mientras que ahora quedarán sometidos al sorteo al año y nueve meses.

Parece que está acordada una provisión definitiva sobre la disolución de las asociaciones que, fundadas con un carácter paramente religioso, se dice han tomado un carácter político que de naturaleza la índole de su fundación. (*Diario Español*).

Por el distrito electoral de Ciudad Rodrigo se disputarán el triunfo dos candidatos, uno adicto y otro constitucional.

Se ha concedido la gracia de guardia marina a D. Arturo de Alba y Macaya.

El voto particular del Sr. Balaguer al dictamen de la comisión del proyecto de ley de imprenta, ha sido redactado con el concurso del Sr. Ullón, cumpliendo con el encargo recibido de sus compañeros en la última reunión; y por consiguiente dichos señores están de acuerdo sobre el fondo y la forma del voto, por más que lo ponga en duda la *Epoque*.

Ayano se recibió el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Santander, 24 (9 n.).

Han vuelto a San Vicente de la Barquera las 16 lanchas de pescadores que salieron antes del temporal. Afortunadamente no se han confirmado las tristes noticias que circularon sobre suerte en los primeros momentos, y los pescadores que las tripulaban han regresado sin sufrir más que los riesgos del temporal.

Ayer se botó al agua en Marsella un bote porta-torpedos constituido por encargo del gobierno español. Su andar ha sido en la prueba que se ha verificado, de 47 millas por hora, sin darle toda la fuerza que alcanza la máquina.

El sábado saldrá para París con objeto de asistir al Congreso internacional postal, el director de Correos y Telégrafos Sr. Cruzada Villamil.

El Sr. Moreno Nieto declaró ayer en su discurso que combatía las bases especialmente porque la comisión había introducido reformas después de redactadas por el consejo de instrucción pública, que alteraban esencialmente el proyecto primitivo. Declaró también que si se aprobaría la inspección de los libros de texto por las autoridades eclesiásticas, se correría el riesgo de que no se estudiaran en los libros modernos que están inspirados casi todos en un sentido más o menos racionalista.

Ayer se celebró en Sevilla una importante reunión del partido constitucional de aquella población. Asistieron al teatro donde tuvo lugar más de 500 personas, representantes de los comités, y muchos individuos procedentes de fracciones democráticas. Se pronunciaron discursos de adhesión a los jefes del partido, y se acordó dirigir un telegrama a los constitucionales de Valencia, manifestándose de acuerdo con sus sentimientos de unidad y cohesión. El señor Albarreda pronunció un discurso en el mismo sentido, que fue objeto de muchos plácemes.

Parece que en otras poblaciones se harán manifestaciones de adhesión a la junta directiva del partido.

Ha sido elegido senador por Granada el obispo de Almería.

No es cierto que esté preparada ninguna combinación de gobernadores. Cuando se publique el decreto nombrando al Sr. Puente y Brañas para el cargo que desempeña en la presidencia se cubrirá la vacante del gobierno civil de aquella provincia.

En el próximo congreso internacional postal se acordará probablemente el establecimiento del giro internacional por correos entre las naciones que asistan al congreso.

En breve presentará al Congreso el Sr. Alba Salcedo una proposición de ley que será autorizada por diputados de todos los lados de la Cámara, para que se permita el establecimiento de depósitos flotantes de carbón en la bahía de Cádiz y en los demás puertos que lo soliciten y se hallen en idénticas circunstancias.

El día 28 del corriente, a las tres de la tarde, se verificará en el paraninfo de la Universidad central el acto de entregar los premios a los poetas que los han obtenido en los juegos florales dispuestos por el municipio.

He aquí el programa:

1.º Extracto de las actas del ayuntamiento en que se acordó la celebración de jueglos florales.

2.º Discurso que leerá el señor marqués de Veltmar, como presidente de los jueces mantenedores.

3.º Premio de la lira de oro.—Un año a grande orquesta y coros, compuesto por el Sr. Tomás Bretón, dirigido por su autor, letra del Sr. D. Francisco Luis de Retes.

4.º Premio del jazmín de oro (Patria).—Una página de gloria, leyenda histórica de la señora doña María Menoz de Viñes, que leerá el Sr. D. Cayetano Rosell.

5.º Marcha de Tarpeya, de Beethoven,

por la orquesta, dirigida por el señor don José Vicente Arche.

6.º Premio de la violeta de oro. (Fides).

—*El triunfo de la fe*, poesía del reñor don Leopoldo Cano, que leerá el Sr. D. Victor Balaguer.

7.º *Villancico a la Virgen*, letra y música de Juan del Encina (siglo xv), dirigido por el Sr. D. José Vicente Arche.

8.º Premio de la rosa de oro. (Amor).—*El amor*, obra del Sr. D. José D'Avila, que leerá el autor.

9.º Repetición del *Villancico* de Juan del Encina.

10.º Premio del pensamiento de oro (extraordinario).—*Romance a D. Alfonso XII* del Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, que leerá el autor.

11.º Distribución de premios, por S. M. la reina doña María de las Mercedes.

12.º Marcha Real.

El beneficio del actor Sr. Montijano llevó anoche numerosa concurrencia al teatro de Novedades.

La señora doña Angelina Delgado Jugo representó el lindo provecho de la señora Doña maseda Genio y Figura con gran acierto. Fue muy aplaudida y obsequiada con una corona de oro.

El juguete cómico titulado *Los amigos de Bruto*, original de los señores Serra y Sánchez Ramón, estrenado en el teatro de Variedades, ha obtenido un éxito satisfactorio. Los autores fueron llamados a escena al final de la obra.

Hemos recibido dos ejemplares del folleto que acaba de publicar el señor director de las Almenas con el título de la *Philatex*. Es una publicación muy útil para los viticultores. Contiene la historia del insecto, y expone medios para combatirlo y evitar su propagación.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 28 DE ABRIL

Hay noticias de varios siniestros mari-

tos. Una corbeta de guerra turca se fué a picar, perdiendo 90 hombres de su tripulación.

Londres, 25.

El periódico el *Standard* publica esta mañana un despacho fechado ayer en Viena, diciendo que el gobierno alemán se negó a garantizar la linea de demarcación después de la retirada simultánea de la escuadra inglesa y del ejército ruso de las inmediaciones de Constantinopla.

Sería un grave compromiso que Alemania no puede en manzana alguna aceptar.

Roma, 25.

El periódico el *Fanfulla*, en su número de hoy, anuncia que el gobierno italiano está dispuesto a apoyar la pretensión de Inglaterra, de que el tratado de San Stefano no sea sometido a un congreso de plenipotenciarios de las potencias, con la de que el gobierno inglés dé a conocer previamente los diferentes puntos de vista bajo los cuales considera la cuestión de Oriente y los sucesos recientemente ocurridos.—*Fabra*.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Salamanca, 23.

Ayano dió su primera representación en el teatro la compañía de zarzuela que dirige el reputado maestro Sr. Cereceda. Se puso en escena la zarzuela *El jardín* y el éxito no pudo ser más satisfactorio para los artistas, que fueron aplaudidos en diferentes ocasiones. La orquesta dirigida por el Sr. Cereceda perfectamente.

Alcante, 24.

A causa del si estro ocurrido ayano en el gasómetro, lo cual impidió a la población serirse del alumbrado público, tuvo que suspenderse la función del teatro Principal. S. esperaba que hoy quedase compuesta la bomba de presión, cuya ruptura ocasionó este incidente.

Barcelona, 24.

Ayano fué tan general y compacto como en las ocho anteriores el consumo de gas. Despues de haberse dicho que se había retirado la orden del jefe económico a los estanqueros obligándoles a usar la luz del gas, fue ratificada, quedando al año che autorizada semejante disposición, pudiendo los dueños de los estanques utilizar el sistema de alumbrado que fuese por conveniente. Estos volvieron a asociarse a la manifiesta acción general del vecindario.

La Imprenta dice haber recibido la visita de algunos estanqueros manifestando que contra su voluntad se les había colocado por sus superiores en una situación violenta entre sus derechos, sus deseos y los del público, del cual no se separan. Por ahora no hay propuesto alguno de que la huelga termine.—Ha dimitido el concejal Sr. Guel.

Ayano llamó el capitán general a su despacho a los individuos de la disuelta comisión de consumidores particulares de gas. S. E. manifestó los deseos que tenía de venir a una solución satisfactoria, a cuyo efecto les propuso que se pagara un trimestre de impuesto sobre aquel fluido y que él les respondía de que no se cobraría más y que gestoraría cerca del gobierno que el recurso elevado obtuviese resolución favorable. Los consumidores manifestaron que su misión había terminado y nada podían resolver, pero que bastaba partíese de su anterioridad dicha indicación para esperar los deseos del Sr. Blanco a vecindario, a quien convocarían para el día siguiente en el teatro Romea.—El contralmirante D. Santiago Duran y Lira ha llegado a esta capital.—Los embargos contra los consumidores del gas se hacen con mala fortuna por parte de los comisionados de apremios, seguidos de la multitud.—Parece que a la dimisión del señor Quell seguirán cuatro más.—El viaducto de Culpa está totalmente terminado.

Eibar, 23.

La diputación provincial ha enviado a Bermeo 2000 rs. y 12000 a Eibarcho. Siguiendo aumentando las suscripciones en favor de las familias de las víctimas.

Córdoba, 24.

Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en el círculo de Obreros el primer aniversario de su creación.

Mañresa, 24.

La crecida de aguas ha permitido abrir algunas fábricas que se hallaban cerradas.

Oviedo, 23.

Las redenciones de mozos de la última quinta en esta provincia han ascendido no más a 35, cifra que demuestra la penuria del país.

Sevilla, 24.

La feria ha estado tan concurrida como en años anteriores. En los ganados, particularmente el caballar, se han realizado muchas ventas, a pesar de ser los precios elevados.—Hoy darán principio las carreras de Caballos en el hipódromo.—Ha fallecido el canónigo de esta metropolitana Dr. D. José de Torres Padilla.—Ha llegado el Sr. Bugallo.

Tarragona, 24.

Varios constituyentes de esta provincia se trasladarán a la de Castellón a saludar al Sr. Sagasta si este visita la hacienda que el Sr. Polo posee en Villarreal.

Talavera de la Reina, 23.

Con motivo de su permanencia accidental en esta ciudad, el ilustrado profesor de la escuela de Veterinaria D. Manuel Prieto ha dado dos conferencias en el salón de la Sociedad La Amistad, con asistencia de las autoridades y concurrencia numerosa de labradores y ganaderos en su mayor parte, en los días 21 y 22.

Fue escuchado y aplaudido por los muchos agricultores y ganaderos que le escuchaban; y después, hablando particularmente con algunos de ellos, convinieron todos en la imperiosa necesidad de la creación de escuelas regionales, en las cuales se aprendan los principales rudimentos para sacar a la agricultura de su gran atraso en que se halla, y fundamentalmente los conocimientos científicos, pero a la vez aplicándolos a la práctica.

Los campos ofrecen un aspecto magnífico a beneficio de las frecuentes lluvias primaverales.—S. P.

Valencia, 23.

Con referencia a uno de los que han acompañado al Sr. Sagasta en su expedición, envío a Vds. algunos puntos respecto a la situación acogida que han tenido en todo el trayecto y en esta hermosa ciudad.

Desta Alacate ha sido una continua ovación. Los vivas más atractores, los obsequios de todo género tributados y recibidos por una inmensa muchedumbre que se agolpaba al paso del tren dificultando su marcha, se sucedían casi sin interrupción. En Jativa, 12 ó 14000 personas con tres músicas, salieron a recibirlos al andén I, y acompañaron hasta su alojamiento, a cuyos balcones llovía tanto que asomóse el Sr. Sagasta después de ser visitado por lo más escogido de la población.

A las dos subieron a la ermita de San José, donde se les tenía preparada una comida de 140 cubiertos en una magnífica fiesta de campana, verificándose el banquete a la vista del inmenso público y a los ecos de las tres músicas y citadas.

El Sr. Sagasta pronunció un admirable discurso, comparando el orden y la libertad con la razón y la voluntad, que nada bueno ni provechoso pueden producir si no coexisten. Los Sres. Romero Ortiz y Núñez de Arce pronunciaron también magníficos brindis.

La entrada en Valencia esconde a toda ponderación. Miles de personas esperaban en los andenes, empapados cerca de tres cuartos de hora para llegar a tomar los coches que los condonaron a sus hospedajes. El Sr. Capdepon les dio una sorprendente comida, haciendo los honores a su bella esposa con distinción exquisita. Ayer los observó el Sr. Villarroya con un no menos espléndido almuerzo. La reunión tuvo lugar por la tarde en el circuito Constitucional fué tan concurrida que la mayor parte no pudo hallar sitio ni aun en la escalera. Hoy gran banquete de 200 cubiertos en el Cabanal, al aire libre. A la noche se prepara una velada literaria en el ateneo en honor del Sr. Núñez de Arce, y a las doce saldrán para la Albufera, donde según noticias les espera una buceo.

Mañana se leerán en el Congreso el dictámen de la comisión de la ley de imprenta y el voto particular del señor Balaguer. Este será bastante estenso; el dictámen de la comisión ya lo conocen nuestros lectores por ser como el aprobado en el Senado.

Ha sido nombrado letrado consultor de la secretaría del gobierno general de Cuba, D. Eduardo García Agüero.

El acta del 2º distrito de Barcelona se discutirá fijamente el lunes, impugnada por el Sr. Castelar el dictámen de la comisión.

Mañana se leerán en el Congreso el dictámen de la comisión de la ley de imprenta y el voto particular del señor Balaguer. Este será bastante estenso; el dictámen de la comisión ya lo conocen nuestros lectores por ser como el aprobado en el Senado.

Hoy ha llegado el correo de Filipinas.

Está para terminar la discusión de la ley hipotecaria para su planteamiento en Puerto-Rico.

El domingo salen los correos de Cuba y Puerto-Rico.

El domingo saldrá procesionalmente el Viático de la parroquia de San José para los enfermos de la misma.

Ha sido destinado a Filipinas el ingeniero de montes D. Gabriel López Oliva.

Con referencia a cartas de Cuba se dice hoy que había habido un encuentro entre las fuerzas rebeldes y el cuartel general del general Martínez Campos, del que habían resultado algunos, aunque pocos heridos.

Podemos desmentir rotundamente tal versión. A la salida del correo de aquella isla no se habían reanudado aun las hostilidades ni se había disparado un solo tiro, según resulta de datos oficiales.

Dentro de breves días llegará a esta, procedente de Filipinas, el distinguido literato y segundo jefe que ha sido del resguardo de dicho punto, D. Darío Céspedes.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del ministerio de Ultramar Sr. Balin.

La comisión del Senado encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito al ministerio de Fomento para adquirir el cuadro del Sr. Pradilla, ha nombrado presidente al Sr. Ruiz Gómez y secretario al señor conde de Vello.

BOLSA.-COT. OFICL. 25 DE ABRIL.

Fondos públicos. Últimos precios. Movimiento.

3 por 100 interior. 12-22 0-023

Fin de mes. 00-00 □

Fin próximo. 13-023 □

3 por 100 exterior. 13-80 0-05 □

Amble. interior. 27-90 0-10 □

Idem exterior. 00-00 □

Billetes hipots. 00-00 □

</div

situación creada por los nuevos acontecimientos, sin hacer mención alguna del tratado de San Stefano.

Se añade que el gobierno austriaco ha declarado oficialmente que aceptaba esta fórmula.

Roma, 25.

La encíclica del Padre Santo recuerda los beneficios que debe la sociedad civil a la Iglesia; prohíbe la simetría de los que la atacan, reproduce y confirma las protestas de Pio IX a propósito de la pérdida del poder temporal, que considera como una garantía de libertad y de independencia para la Santa Sede, escrita a los jefes de las naciones a que no se priven del apoyo de la Iglesia en una época en que el principio de autoridad legítima está tan menoscabado; recomienda la unión entre los católicos y las sanas doctrinas y espera que con el auxilio de Dios y el celo de los pastores la sociedad volverá a respetar la religión.

El tono general de este importante documento es moderado.

Londres, 25.

Según un despacho de Viena publicado en el *Times* de esta tarde, el gobierno turco, en el caso de la retirada de las tropas rusas y de la escuadra inglesa, se negaría a tomar el compromiso de no impedirles que vuelvan a las posiciones que ocupan en la actualidad.

Nueva York, 25.

El Sr. Vintemiglia ha sido elegido presidente de la república del Ecuador.—Fabra.

A las once de la mañana de hoy ha sido estafado un caballero por dos hombres, en el Campo del Moro. La estafa ha consistido en 30 duros, una letra por valor de 1800 francos y una cadena y reloj de oro.

Esta tarde ha tenido la desgracia de caerse en una caldera llena de agua caliente, en la estación del Mediodía, un jornalero de la misma, sufriendo varias quemaduras.

En grave estado, fué conducido al hospital General.

La subcomisión de guerra de la comisión general de presupuestos ha dejado hoy terminados sus trabajos y presentado su dictamen, con grandes economías, entre las cuales se cuenta la de fijar al vicariato general castrense el presupuesto de 1800, cuya secretaría tendrá de asignación 6000 rs. en vez de los 30000 asignados actualmente.

Otros capítulos que han producido gran discusión en el seno de esta subcomisión, se han dejado íntegramente a la comisión general ó al Congreso.

El Sr. Soldevila ha presentado dos exposiciones dirigidas a las Cortes por la sociedad económica de Asturias del país de Lérida y la subdelegación del Instituto de San Isidro, pidiendo la suspensión del reglamento sobre rectificación de anillamientos por ser perjudicial a los intereses de la agricultura y de la propiedad rural.

Parce seguro que la comisión de reforma electoral aceptará el censo para el sufragio basado en la contribución directa.

Hoy han celebrado una reunión los representantes de los consumidores de gas en Barcelona, con el ayuntamiento, con objeto de poner fin a la situación anormal producida por la llamada cuestión del gas.

Parce que se trata de reformar la legislación de beneficencia, obligando a rendir cuentas a las asociaciones que aprovechan recursos públicos, suscripciones, rifas y otros de la misma índole.

El Sr. Gisbert, subsecretario del ministerio de la Gobernación, no tuvo la menor noticia de lo ocurrido anoche con los periodistas en el nuevo local que provisionalmente se les ha destinado en aquél ministerio, hasta leer los periódicos de hoy. Inmediatamente llamó a los porteros culpables de la falta de atención, que hoy denunciaron varios colegas, reprendiéndoles severamente por su conducta, tan contraria a la distinción con que el Sr. Gisbert ha tratado siempre a la prensa.

Respecto al cambio de local, podemos decir que será en beneficio de los periodistas, pues en vez de destinarse como antes un pedazo de sala cortada por un bombillo y sin luz directa, se les está preparando un despacho convenientemente dispuesto para los trabajos periodísticos.

El Siglo futuro y *el Mundo político* denuncian el inaudito desacato cometido por varios protestantes con una imagen de la Virgen, en un pueblo de la Mancha. El gobierno también denuncia, según se nos dice, que se haya cometido tal irreverencia, pero no ha podido hacer más de lo que ha hecho para que se imponga a los autores de ese desacato el castigo que merecen, puesto que se hallan ya bajo la acción del juzgado de primera instancia del distrito.

Algunos periódicos opositores han dicho que ayer tarde se reunieron los Sres. Cánovas del Castillo, Ayala y Romero Robledo, para tratar de la reforma del reglamento del Congreso.

No es exacto; lo único que hay de cierto es que muchos diputados emplean a ocuparse de la conveniencia de regularizar las preguntas que en la Cámara se dirigen al gobierno, atribuyendo siempre han tenido los presidentes del Senado y del Congreso y de la que han usado, bien señalando al efecto un día a la semana ó la primera hora de cada sesión, según lo han estimado conveniente.

Esta noche asistirá la familia real a la función del teatro Español.

Han sido agregados a la comisión española en la exposición de París los te-

nientes de navio D. Rafael Gutiérrez y D. Ramón Silve Ferno.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley constitutiva del ejército.

El telegrama de París anunciando una fuerte bajada del barómetro al O. de Irlanda, tempestad en las costas de Inglaterra, Francia y Océano, y calma en las de España, fue comunicado por el Observatorio astronómico de Madrid al ministerio de la Gobernación el dia 20, a las tres y cuatro minutos de la tarde, imbiéndose circulado a los comandantes de puertos a las tres y cincuenta minutos. Como la manga que causó las desgracias en la costa canaria, se presentó a las dos y media del mismo día, no hay responsabilidad en nadie por no haber avisado una borrasca que llegó a aquél lateral antes de recibir el telegrama de París, que por otra parte anotaba, como dejamos dicho, calma en las costas de España.

Por el ministerio de Fomento se han remitido a informe de la academia de Ciencias dos expedientes relativos a dos inventos diferentes sobre resolución del problema de la navegación aérea, uno de ellos aplicado a la guerra por medio de aparatos aeronáuticos, prescindiendo de los globos.

Bajo la presidencia del Sr. D. Cirilo Alvarez se ha reunido esta tarde el Consejo de Instrucción pública en pleno para la resolución de algunos expedientes de oposición a cátedras de medicina y farmacia; otra de concurso a la cátedra de cálculo de la universidad de Barcelona, y varios de auxiliares aspirantes al nombramiento de catedráticos supernumerarios.

La comisión de senadores y diputados de las provincias de Santander y Vascongadas han ido hoy a Palacio a dar las gracias a S.S. MM. y A.R., por el donativo que han hecho en favor de las familias de los pescadores naufragados.

Si la *Iberia* quiere evitarse la molestia de hojear las colecciones de reales órdenes, puede ver en las oficinas del Gobierno civil la de 14 de junio de 1877, mandando que continúe rigiendo el reglamento de 22 de enero de 1874.

La comisión general de presupuestos, en su reunión de esta tarde, ha dejado ultimado el de gastos, cuyo dictamen se leerá al Congreso el lunes próximo.

Hoy a las diez han tenido lugar en la parroquia de San Ginés los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Joaquín Nuñez de Prado.

El templo se hallaba ostensosamente decorado. De las paredes pendían ricas colgaduras de terciopelo negro con borones de oro y las iniciales del difunto.

El catafalco era severo y elegante.

Presidían el acto padres del fallecido y una comisión en representación de las Cortes.

Terminada la misa, se puso en marcha el coche fúnebre, compuesto de más de cien coches ocupados por amigos del fallecido.

Sólo retirado de la lucha electoral por el distrito de Loja, el Sr. Moreu, candidato constitucional.

Mañana a las ocho asistirán a la comunión pascual en el hospital de Jesús Nazareno, S. M. la reina y S.A.R. la princesa de Asturias.

Se ha concedido gracia de aspirante de marina con uso de uniforme a don Francisco de Asís Alfonso Valero y Palma, hijo del Sr. D. Alvaro Valero de Tornos.

Ha llegado a Madrid el fiscal de la Audiencia de Palma D. Manuel Mendo de Figueroa.

Ha salido hoy de Cádiz el cañonero *Alerta*.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por Burgos, D. Félix Santa María del Alba.

Ha resultado elegido senador por la Universidad de Valladolid, el decano de la facultad de derecho de la Universidad Central, Sr. Fernández y González.

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 23 á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Aprobado el acta de la anterior, se dio cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestó a la pregunta dirigida por el Sr. Ochoa al gobierno en la sesión del martes último, sobre lo ocurrido en Camunas (Toledo) durante la procesión de viernes Santo, diciendo que el asunto está ya sometido a la acción de los tribunales de justicia, para que, después de depurada la verdad de los hechos, aplique la ley a los que hayan incurrido en responsabilidad.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó al Sr. Montejo Robledo sobre la detención de cuatro viajeros en el pueblo de Astudillo, y explicó los hechos diciendo que el dia 2 de abril tuvo noticia de que se pensaba robar la custodia de la iglesia, y como el dia 4 llegaron los viajeros de que se trataba, y pareciendo sospechosos, la guardia civil les pidió las cédulas de vecindad que no tenían corrientes. Al ser interrogados por la fuerza de dicho instituto, tampoco dieron explicaciones satásicas, por cuya razón fueron conducidos a la cárcel. Puesta la detención en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente, y no encontrando esta medida que continuaran detenidos, decretó su libertad.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó al Sr. Montejo Robledo sobre la detención de cuatro viajeros en el pueblo de Astudillo, y explicó los hechos diciendo que el dia 2 de abril tuvo noticia de que se pensaba robar la custodia de la iglesia, y como el dia 4 llegaron los viajeros de que se trataba, y pareciendo sospechosos, la guardia civil les pidió las cédulas de vecindad que no tenían corrientes. Al ser interrogados por la fuerza de dicho instituto, tampoco dieron explicaciones satásicas, por cuya razón fueron conducidos a la cárcel. Puesta la detención en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente, y no encontrando esta medida que continuaran detenidos, decretó su libertad.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó al Sr. Montejo Robledo preguntó al señor ministro de la Gobernación si era cierto el hecho denunciado por los perio-

dicos ocurrido en Córdoba con el secretario del gobierno civil de aquella provincia, que lleva el mismo apellido que el presidente del Consejo de ministros, prohibiendo abrir las tiendas y demás establecimientos el dia de jueves Santo.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que ha pedido datos para conocer la verdad de los hechos, pues no sabe más de la prensa, hecha por el orador constitucional, que lo que ha leído en los periódicos.

Recibieron los señores Montejo Robledo y ministro de la Gobernación.

En su lecturación el Sr. MONTEJO ROBLEDO pide al ministro de la Gobernación envío al Senado el expediente instruido en averiguación de lo ocurrido en Asturias.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que accedería a la petición.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levantó para decir que el Sr. Montejo Robledo había censurado injustamente a la magistratura española al decir que la mayor parte de las veces obran por simples ánimos que reciben.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO explica sus frases.

Se lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley referente a la prisión preventiva.

Se lee también el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al ministro de Fomento para el crédito que ha pedido con objeto de comprar el cuadro de Pradilla.

El general BERANGER pregunta al señor ministro de Marina, si ha mandado instruir la oportuna sumaria en averiguación de los tristes simbólicos martirios ocurridos en la costa cantábrica; y si el gobierno ha abierto suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

El señor ministro de MARINA dice que las autoridades de marina no podían prever lo que acontecía, toda vez que fué una ráfaga que nadie podía esperar. En cuanto a la segunda parte de la pregunta, que había dirigido una circular a los departamentos para que se abriera una suscripción en favor de las familias que han sufrido las consecuencias de los terribles simbólicos.

Dijo secretaria de dicho documento.

El Sr. SAAVEDRA VALGOMA pregunta si es cierto que en la nueva organización de la hacienda municipal se establece como regla ó como principio que en los descubiertos por contribuyentes se adquieren a los ayuntamientos las fincas que se les embarguen.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS, de gran informe, sube a la tribuna y da lectura de un decreto de S. M. autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley si fundo las exenciones para el servicio militar en el reemplazo de 1876 en el cupo correspondiente a las provincias Vascongadas.

El Sr. LASALA pregunta al señor ministro de Marina si es cierto que en uno de los observatorios europeos se tenía noticia de lo que debía ocurrir en nuestras costas.

El señor ministro de ESTADO contesta que no es cierto.

Entrando en la orden del día, el primer secretario dio lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para la indemnización del barco *L'Avenir*, y quedó aprobado sin discusión.

(Ocupa la presidencia el señor conde de Torre-Mata.)

Pone a discusión el proyecto de ley autorizando al gobierno de S. M. para la ratificación del tratado de comercio y navegación entre España y Grecia.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA (don José) lo combate, diciendo que es de todo punto inútil, puesto que no existe tal convenio entre España y Grecia.

Manifiesta su opinión contraria a todos los tratados, puesto que se quita toda libertad a las partes contratantes.

El señor conde de CASA-VALENCIA, presidente de la comisión, defiende el proyecto de ley que se discute, por las ventajas que puede reportar a nuestro comercio.

Rectifican los Sres. García Barzanallana y conde de Casa-Valencia.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Los debates en el Senado sobre el proyecto de ley de amortización de la Deuda, empezarán probablemente mañana.

Los turnos acordados son: En contra del proyecto hablarán los Sres. Alvarez (D. Manuel María), Ruiz Gómez y Cuevas, que serán contestados respectivamente por los individuos de la comisión que puede reportar a nuestro comercio.

Una ley que entraña los principios de libertad de enseñanza y de tolerancia de cultos, principios que no existían el año 63, no puede ser tratada de reacto.

El Sr. MORENO NIETO rectifica y explica su intervención, como consejero de instrucción pública, en las bases que se discuten.

Declara que las que se refieren a la inspección del clero no surgen de la ley de 1877.

Cree que la segunda enseñanza debe ser encyclopédica.

Censura la forma violenta con que se estableció el año 63 la libertad de enseñanza, y atribuye a la imprevisión y violencia con que se planteó, los desastrosos resultados que dio ocasión y que tan tristemente lamentaba ayer el Sr. Moreno Nieto.

Afirma que de la inspección del clero en la enseñanza no pueden surgir los conflictos y dificultades de que hacia mérito el Sr. Moreno Nieto, puesto que respecto de este punto la legislación es perfectamente clara, y no se concede al clero otra facultad que la que es, resa la ley de 1877.

Tenía el Sr. Moreno Nieto que surgieron graves sucesos y profundos trastornos en toda situación que hiciese suya y mantuviera una ley tan reaccionaria como la que se discute. Lo que debió hacer el Sr. Moreno Nieto fué probar que la ley es reaccionaria, y creó que sería muy difícil probar esto, ya que se proponía convencer a la Cámara de la sinceridad de sus temores.

Una ley que entraña los principios de libertad de enseñanza y de tolerancia de cultos, principios que no existían el año 63, no puede ser tratada de reacto.

El Sr. MORENO NIETO rectifica y explica su intervención, como consejero de instrucción pública, en las bases que se discuten.

Declara que las que se refieren a la inspección del clero no surgen de la ley de 1877.

Cree que la segunda enseñanza debe ser encyclopédica.

Una ley que entraña los principios de libertad de enseñanza y de tolerancia de cultos, principios que no existían el año 63, no puede ser tratada de reacto.

El Sr. MORENO NIETO rectifica y explica su intervención, como consejero de instrucción pública, en las bases que se discuten.

Declara que las que se refieren a la inspección del clero no surgen de la ley de 1877.

Cree que la segunda enseñanza debe ser encyclopédica.

Una ley que entraña los principios de libertad de enseñanza y de tolerancia de cultos, principios que no existían el año 63, no puede ser tratada de reacto.

El Sr. MORENO NIETO rectifica y explica su intervención, como consejero de instrucción pública, en las bases que

AVISOS GENERALES.

TINTA NEGRA, INMEJORABLE.—10, 14 rs. cuartillo, Bayfras. Quilates de 6 cuartos, 1, 2 y 4 rs. Puebla, 6, librería.

PIANOS, ACCESORIOS, ENTRALOGÍAS, Hileras, 8.

Sociedad del Tram-vía de estaciones y mercados.

Deseosa esta sociedad de acceder á las varias solicitudes que se le han dirigido para la contratación del servicio de anuncios en el interior de los coches, admite propósitos para acompañar á alguna persona en Paris, durante la exposición próxima. Razon: Mayor, 13, escritorio.

PROCEDENTES

del Monte de Piedad se venden magníficas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Ferner, Montera, 92.

CALLE DE LA BOLA, 3, PISO. Císterio derecha, se hace al moneda de muelles en su buen uso. Las personas que gusten verlos podrán pasar dicha casa de diez á cuatro.

A. VALLEJO.

Sillerías de raso de lana, úna novedad, 1000 rs.—De chistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, 1400.—En seda, 1700 rs.—Exportación á todas las provincias, con descuento si el pedido es de consideración. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Concepción Jerónima, 5, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. A de una casa grande. Salud, núm. 19, pral.

BLANCHADORA INMEJORABLE.—Camisolas, un real. Madrid de Viento, 13, bajo interior.

BIZNOS EN ITALIA.—SE Vende el rico ex-fundo, antiguo principado de San Gregorio, en las inmediaciones de Roma, consistente en un magnífico castillo amueblado, en perfecto estado de conservación, con jardines, montes, olivares, tierras de labores con varios molinos de vapor y agua, en los territorios de San Gregorio, Tivoli y Casapio. Su valor, tres millones de reales.

También se permutan dichos bienes por otros en España.

Para informar en Madrid, Hornero de la Mata, 10, pral, don Julián de Pastor, y en Roma D. Luigi Simeoni, Piazza de Scanderbich, núm. 117.

QUASTA.—SE VENDE EN Oubasta estrejucial una finca urbana sita en las afueras del portillo de Embajadores, inmediata al paseo del mismo nombre, y su calle d. Moratines, señalada con los números 6 y parte del 8, con fachada al Mediodía, que ocupa 2013 pies, teniendo construcciones una recia parte escasa de los mismos, bajo el tipo de 3 rs. pie, incluido en este oficio edificado.

El remate se efectuará las doce del día 30 de abril en el estudio del notario D. Mariano García Sánchez (travesía del Arco), 1, 2., bajo el pliego de condiciones que se halle de manifiesto en dicho local los días no feriados de 10 a 2.

VENTA DE CASA EN POZUELO de Alarcón. Razon, decho á una, Sacramento, 5, bajo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Sillerías. Reina, 6, bajo.

EMPRESTITO, rechazos, residuos, carpitas, cujetones. Compran, Fuentes 8, 2.

PAVA REAL.

Al que se le haya extraviado puede recogerla en la calle de las Pozas, núm. 16.

UN CHICO DE 14 AÑOS DE SE SERVIR PARA lacayo. Calle de Cañizares, 16, 2.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA. Sambenidas. Hortaleza, número 47, tienda.

CONSULTORIO MÉDICO-DOSIMÉTRICO. Consulta diaria gratuita para todas las clases sociales, de noche á una de la tarde, y otra de cuatro á seis para los que prefieren pagar.

Los enemigos de provincias solo remitirán los sellos correspondientes para contestar á la consulta dirigida al director del Consultorio médico-dosimétrico. Carretas, 39, entre-suelo, Madrid.

EL PILAR. Aplaudida gran jota para piano, con 28 copias. Pr. 42 rs.

UN CHICO DE 14 AÑOS DE SE SERVIR PARA lacayo. Calle de Cañizares, 16, 2.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA. Sambenidas. Hortaleza, número 47, tienda.

UNA SEÑORA DE RECOMENDABLES antecedentes, desea colocarse en una buena casa de aya ó señora de compañía. Razon, Jacometrezo, 28, portería.

UNA SEÑORA, POR TENER corta renta, desea el cargo de acompañar á una señora, solo por mantenimiento y casa. Calle de Santa Bárbara, 7, principal izquierda, de dos á seis de la tarde.

UNA JOVEN, FRANCESAS. Desea colocarse en una casa de comercio. Pelayo, 21, darán razon.

SE VENDEN DOS CASAS, A voluntad de su dueño, sitas la una en la calle de Regueros y la otra calle del Carmen, 51, de esta corte.

El precio, títulos de propiedad y demás circunstancias, informarán su encargado, calle del Carmen, 51, entre-suelo.

PIANO.—POR TRASLACION de domicilio se vende uno verdadero y bastante barato. Calle de Santiago, 14, pral, decha.

UNA GUÍA DE SELTA REAL. Abetulla. Infantas, 7 y Preciados, 78.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9, ENTRESUELLO. Compra al contado de emprendimientos, décimos, residuos, carpetas y cupones de todas las rentas y del que ha vencido en 17 de enero.

UNA GUÍA DE SELTA REAL. Abetulla. Infantas, 7 y Preciados, 78.

EN LA PLAZUELA DE ANTONIO Martín se ha perdido un perro de Terranova. A quien lo encuentre, si lo quiere devolver á la calle del San Pedro, 1, principal, se le gratificará.

EXPOSICIÓN DE PARIS.—UN profesor de ciencias y ex-periodista se ofrece para correspondiente de algún espositor para acompañar á alguna persona en Paris, durante la exposición próxima. Razon: Mayor, 13, escritorio.

EN JOVEN DE 23 AÑOS DE sea encontrado colocación de encargado o dependiente mayor para casa de préstamos, que ha ejercido bastante tiempo, óbien para escribiente en casa particular con buenas informes. Darán razón, plazas los Mostenses, 14, 2.

EL SEÑOR

BON RAMÓN PARDO y Chaler falleció el 23 de abril de 1870, y sus hijas doña Sofía y doña Laura el 4 de junio de 1870 y 21 de agosto de 1872 respectivamente.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas el 27 del presente mes, por los sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de dichas personas.

Su familia ruega á los amigos les enciendan á Dios.

SE DESEA UNO O DOS CABALLEROS ó matrimonio estable. Calle de Toledo, 44, tercero izquierdo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Mayor, 416, duplicado, portería.

SE DESEA UNO O DOS CABALLEROS ó matrimonio estable. Calle de Toledo, 44, tercero izquierdo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Florin, 1, portería.

HUESPEDES DE 10 RS. EN Hacienda. Hortaleza, 39, tercero izquierdo.

EN 72 HORAS.

Se corrigen los desarreglos y faltas del período en la mujer. Frasco, 20 rs.—Farmacia de Posada, Hortaleza, 39.—Se remite á provincias por 26; dos, 50 reales.

CARIDAD

Toda la implora una desgraciada con dos hijos, á los que la mayor parte de los días ni aun pan que darles tiene, viéndose reducidos al último extremo de miseria. Pozas, 8, 2.º dcha.

ALMA DE LA SEÑORA

D. GENERA FORNEJA Y PRADO VIUDA DE PEÑUELAS, que falleció el 26 de abril de 1877.

SUS HIJOS, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encenderla á Dios.

CONSULTORIO

MÉDICO-DOSIMÉTRICO.

Consulta diaria gratuita para todas las clases sociales, de noche á una de la tarde, y otra de cuatro á seis para los que prefieren pagar.

Los enemigos de provincias solo remitirán los sellos correspondientes para contestar á la consulta dirigida al director del Consultorio médico-dosimétrico. Carretas, 39, entre-suelo, Madrid.

EL PILAR.

Aplaudida gran jota para piano, con 28 copias. Pr. 42 rs.

UN CHICO DE 14 AÑOS DE SE SERVIR PARA lacayo. Calle de Cañizares, 16, 2.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA. Sambenidas. Hortaleza, número 47, tienda.

BERLINA DE PUNTO.

Se vende con dos caballos y licencia: puede verse de 8 a 14 en el parador de San Rafael, calle Navas de Tolosa, núm. 13.

EN LA LIBRERIA DE LA SEÑORA viuda de Aguado, Pontejos, 8, se venden las medallas conmemorativas de S. S. Pío IX.

NOGUÉS, DOCTOR EN MEDICINA y cirugía dental, y dentista de cámara de SS. MM. Construye dentaduras inquebrantables, presión de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, á 1800 rs. Dentaduras completas: desde 500 rs. en adelante, y dientes desde 20 rs. id. Puerta del Sol, núm. 6, pral.—Exposición permanente en el portal.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9, ENTRESUELLO.

Compra al contado de emprendimientos, décimos, residuos, carpetas y cupones de todas las rentas y del que ha vencido en 17 de enero.

EL PRESTITO, títulos de propiedad y demás circunstancias, informarán su encargado, calle del Carmen, 51, entre-suelo.

PIANO.—POR TRASLACION de domicilio se vende uno verdadero y bastante barato. Calle de Santiago, 14, pral, decha.

UNA GUÍA DE SELTA REAL. Abetulla. Infantas, 7 y Preciados, 78.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9, ENTRESUELLO.

Compra al contado de emprendimientos, décimos, residuos, carpetas y cupones de todas las rentas y del que ha vencido en 17 de enero.

EL PRESTITO, títulos de propiedad y demás circunstancias, informarán su encargado, calle del Carmen, 51, entre-suelo.

PIANO.—POR TRASLACION de domicilio se vende uno verdadero y bastante barato. Calle de Santiago, 14, pral, decha.

ALMONEDA.—ALCALA, 43, A piso cuarto izquierda.

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. JUANA ARAMBURU y Haedo falleció el 20 de abril de 1875.

TODAS LAS MISAS que se celebren mañana 26 en la iglesia de Santa Cruz y en el oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

4 Q. E. P. D.

SU HIJA, hijo político, nietos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encenderla á Dios.

EL SEÑOR

BON RAMÓN PARDO y Chaler falleció el 23 de abril de 1870, y sus hijas doña Sofía y doña Laura el 4 de junio de 1870 y 21 de agosto de 1872 respectivamente.

EL SEÑOR

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Mayor, 416, duplicado, portería.

EL SEÑOR

SE DESEA UNO O DOS CABALLEROS ó matrimonio estable. Calle de Toledo, 44, tercero izquierdo.

EL SEÑOR

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Florin, 1, portería.

EL SEÑOR

HUESPEDES DE 10 RS. EN Hacienda. Hortaleza, 39, tercero izquierdo.

EL SEÑOR

EN 72 HORAS.

Se corrigen los desarreglos y faltas del período en la mujer. Frasco, 20 rs.—Farmacia de Posada, Hortaleza, 39.—Se remite á provincias por 26; dos, 50 reales.

EL SEÑOR

CARIDAD

Toda la implora una desgraciada con dos hijos, á los que la mayor parte de los días ni aun pan que darles tiene, viéndose reducidos al último extremo de miseria. Pozas, 8, 2.º dcha.

EL SEÑOR

ALMONEDA DE MUEBLES. Mayor, 416, duplicado, portería.

EL SEÑOR

SE DESEA UNO O DOS CABALLEROS ó matrimonio estable. Calle de Toledo, 44, tercero izquierdo.

EL SEÑOR

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Florin, 1, portería.

EL SEÑOR

HUESPEDES DE 10 RS. EN Hacienda. Hortaleza, 39, tercero izquierdo.

EL SEÑOR

EN 72 HORAS.

Se corrigen los desarreglos y faltas del período en la mujer. Frasco, 20 rs.—Farmacia de Posada, Hortaleza, 39.—Se remite á provincias por 26; dos, 50 reales.

EL SEÑOR

CARIDAD

Toda la implora una desgraciada con dos hijos, á los que la mayor parte de los días ni aun pan que darles tiene, viéndose reducidos al último extremo de miseria. Pozas, 8, 2.º dcha.

EL SEÑOR

ALMONEDA DE MUEBLES. Mayor, 416, duplicado, portería.

EL SEÑOR

SE DESEA UNO O DOS CABALLEROS ó matrimonio estable. Calle de Toledo, 44, tercero izquierdo.

EL SEÑOR

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Florin, 1, portería.

EL SEÑOR

HUESPEDES DE 10 RS. EN Hacienda. Hortaleza,